

Supermercados y farmacias se alían con el Distrito en estrategia “Espacios seguros” para prevenir y atender violencias en 630 locales

- Hoy entra en funcionamiento la estrategia de “Espacios Seguros”, a través de la cual las mujeres podrán reportar casos de violencias y recibir atención de violencias en más de 630 tiendas de todo Bogotá.
- Todos los servicios institucionales relacionados con la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Femicidio, están listos para actuar con efectividad frente a esos reportes, para garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias.
- Más de 60 abogadas y sicólogas de la Secretaría de la Mujer se encargarán de agilizar la atención a los casos que reciban.

La Secretaría de la Mujer logró sumar a su campaña #EnCasaSinViolencias un aliado clave. Acordó con FENALCO la estrategia “Espacios Seguros”, para que en supermercados y farmacias las mujeres reporten casos de violencias en el hogar y reciban atención.

La secretaria Diana Rodríguez Franco anunció que “Mas de 630 tiendas harán parte de la estrategia, desplegada por la Secretaría de la Mujer para prevenir y atender las violencias en casa, para que éstas no se traten más como ‘un tema de puertas para adentro’ y logremos, con el poderoso aporte de distintos actores sociales, desnaturalizar la violencia, prevenirla y atenderla mejor”.

Las tiendas D1, Justo & Bueno, Ara y la Droguería Farmatodo en Bogotá, se vinculan a partir de hoy a esta estrategia, y se espera que nuevos establecimientos se sumen en los próximos días. Señala Juan Esteban Orrego, Presidente de FENALCO Bogotá, que “Cuando nos reunimos con la Secretaría Distrital de la Mujer para hablar de la campaña #EnCasaSinViolencias vimos que podíamos sumarnos y aportar realmente con espacios seguros para las mujeres. Estoy seguro de que en los próximos días se unirán muchos más establecimientos comerciales a esta iniciativa”.

Fernando González Somoza, Presidente de las tiendas D1 envió un mensaje para reiterar el compromiso de estas tiendas con la eliminación de las violencias de género, “Quiero que sepan que las mujeres encontrarán un lugar seguro en nuestras cerca de 250 tiendas D1 en Bogotá. Si usted está viviendo una situación de violencia de género puede acercarse y nuestro equipo contactará a las autoridades de Policía y a la Secretaría de la Mujer para que tenga las herramientas jurídicas, psicológicas y de protección que necesita” y concluyó que “Entre todos podemos colaborar para que las mujeres se sientan seguras y para eliminar las violencias de género en la sociedad”.

La secretaria de la Mujer señaló la importancia vital de esta alianza. Destacó que la sencillez del procedimiento permitirá actuar eficientemente en prevención y atención de violencias contra las mujeres. “Trabajamos para construir un mecanismo sencillo, para que fuera muy efectivo. La mujer llega al supermercado, contacta a la persona a cargo y ésta le planteará dos opciones: 1) Si la mujer necesita poner



a salvo su vida, el encargado llamará a la Policía del cuadrante para que la proteja y se active la Ruta de Atención, e informará a la Secretaría de la Mujer para hacerle seguimiento al caso. 2) Si la mujer solo quiere información para saber cómo recibir atención de su caso, el encargado le brindará una información básica y tomará su nombre y teléfono para reportarlo a la Secretaría de la Mujer. Ahí nosotras nos encargaremos de contactarla”.

Por su parte, el Brigadier General Óscar Antonio Gómez Heredia, Comandante de la Policía Metropolitana indicó que "para la Policía Metropolitana esta alianza con la Secretaría de la Mujer, Fenalco, D1, Justo & Bueno, Ara y Farmatodo para crear ‘espacios seguros’ para las mujeres es un gran logro y se vuelve una de las prioridades para la Policía Metropolitana”.

Diana Rodríguez Franco señaló que, como la Secretaría de la Mujer recibirá el reporte directamente de la tienda, inmediatamente lo direccionará al equipo de sicólogas y abogadas de la Secretaría. “Las profesionales están disponibles para brindar atención desde las Casas de Igualdad de Oportunidades en las Localidades, las Casas de Justicia, los Centros de Atención de la Fiscalía y la Línea Púrpura”.

Teodoro Zubillaga, Gerente General de Farmatodo indicó que decidieron unirse a la campaña con sus 40 tiendas en Bogotá, teniendo en cuenta que todos podemos aportar a que las mujeres estén #EnCasaSinViolencias. “En Farmatodo nos debemos a las mujeres y por ello las protegeremos, por ello todas nuestras tiendas estarán disponibles las 24 horas del día para lo que necesiten. Llamaremos a las autoridades y a la Secretaría Distrital de la Mujer cuando conozcamos un caso para que sean inmediatamente asistidas con servicios jurídicos, psicológicos y de protección si se requiere.”

Esta estrategia busca que las mujeres víctimas de violencias, cuando no les resulta fácil alejarse de su agresor, puedan salir de sus casas a un lugar seguro. Aprovechando, además, que las mujeres pueden salir de su casa día por medio.

Andrea Jimeno, Directora de Comunicaciones y Responsabilidad Corporativa de ARA, señaló que las mujeres “Pueden venir a nuestras Tiendas ARA con absoluta confianza en nuestra gestión, avisaremos a las autoridades que necesitan ayuda. Nuestros equipos administrarán la información con total reserva, avisaremos a la Secretaría de la Mujer para que las mujeres cuenten con todos los servicios jurídicos, psicológicos y de protección que necesiten”.

Juan Esteban Orrego, Presidente de FENALCO Bogotá, reiteró que “Esto lo hacemos para que las mujeres que estén viviendo violencias en sus hogares encuentren un espacio en el que se sientan tranquilas y seguras para reportar y llegar a las autoridades y que se pueda evitar las violencias”. Estrategia conjunta y corresponsable, que “nos permitirá aportar a la garantía del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias” Asimismo, destacó que se busca que estos establecimientos se conviertan en canales de difusión, para que la ciudadanía conozca la información necesaria para reportar o denunciar un caso de violencia; pues esta información estará visible al público en los locales de todos los aliados.

Germán Restrepo, Representante Legal de Justo y Bueno se refirió a cómo asumen esta campaña y cuál será el papel que asumen sus tiendas para lograr el objetivo de ayudar a las mujeres que están viviendo violencias



en sus hogares. “En Justo & Bueno velamos por el bienestar de nuestras clientas y estamos comprometidos con ellas, por eso nos sumamos con nuestras 265 tiendas en Bogotá a esta campaña para cuidar de las mujeres de la ciudad. Nuestras tiendas, hoy más que nunca, se conviertan en un espacio seguro para ellas. Si una mujer es víctima de alguna situación de violencia podrá acercarse a cualquier Justo & Bueno en Bogotá y solicitar a nuestros colaboradores que se contacten con las autoridades”.

Una iniciativa similar fue puesta en marcha en España, con el objetivo de crear mayores espacios de prevención y atención de violencias contra las mujeres. La idea surgió en Canarias bajo el nombre de “Mascarrilla-19”, y después se extendió a otras regiones españolas como País Vasco, Andalucía, Navarra y Cantabria. Ahora países como Francia y Noruega están explorando ideas similares. Esta campaña invita a las mujeres, que están en situaciones de riesgo o de peligro para su integridad, a acercarse a una farmacia y solicitar una “Mascarilla-19”. El uso de estas palabras claves es suficiente, para que el personal farmacéutico contacte a los servicios de denuncia y atención de este tipo de violencias.

Lo que buscamos desde la Secretaría fue hacerlo más sencillo y que no estuviera atado solo a la época de la cuarentena. La estrategia que hoy lanza la Secretaría Distrital de la Mujer se suma a los nuevos canales de atención que ha dispuesto la entidad en el último mes, para que abogadas y psicólogas orienten a las mujeres víctimas de violencias. Actualmente existen más de 60 líneas telefónicas disponibles en Bogotá, se reforzó el equipo de la Línea Púrpura (018000 112 137), que durante la cuarentena ha recibido en promedio 400 llamadas diarias, y el Chat Púrpura (whatsapp 300 755 18 46), que recibe en promedio 170 mensajes día.

Para finalizar, la secretaria insistió en que con esta campaña se está desnaturalizando la violencia, que nada justifica ninguna reacción violenta: ni un trago, ni un malgenio por las labores del hogar, ni las tensiones en casa por cualquier situación, nada justifica las violencias en el hogar. Hizo un llamado a las mujeres que estén en situaciones de riesgo o sean víctimas, a salir de sus casas, si es posible, y acudir al cuadrante de Policía más cercano. Señaló que las Comisarías de Familia y la Fiscalía General están atendiendo con prioridad estos casos y que, si las mujeres son cobijadas por una medida de protección por parte de las autoridades, las Casas Refugio de la Secretaría Distrital de la Mujer están listas para acogerlas. “Ninguna mujer debe permanecer con su agresor, toda la institucionalidad está lista para respaldarlas. Debemos estar en casa, pero #EnCasaSinViolencias”, enfatizó Diana Rodríguez Franco.